



Carlos Izquierdo entrega los Premios Infancia, que este año cumplen su XVIII edición

---

## La Comunidad reconoce a personas y entidades que contribuyen al bienestar de los niños madrileños

- La asociación Infancia Creciendo en Familia y el Servicio de Pediatría del Hospital Puerta del Hierro, entre los galardonados
- Palmira y Mercedes se llevan el premio a “personas singulares” por su labor en el hogar ‘Encuentro y Acogida’
- Más de 4.000 menores viven bajo la tutela de la Comunidad, de los que el 60% están en familias de acogida

**18 de noviembre de 2015.-** La Comunidad de Madrid reconoce cada año, a través de los Premios Infancia, la labor que realizan entidades, personas e instituciones en el fomento, promoción y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, y que contribuyen al bienestar de los menores madrileños. El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha entregado hoy los premios, que este año cumplen su XVIII edición.

La Asociación Infancia Creciendo en Familia (INCREFAM) ha recibido el Premio Infancia a la Entidad Social. el Servicio de Pediatría del Hospital Puerta de Hierro el Premio Infancia Institución Pública y Palmira López y Mercedes Cánovas el Premio Infancia Persona Singular.

Durante su intervención, Izquierdo ha felicitado a los galardonados y ha destacado la gran contribución de los abuelos y demás familiares que están alrededor de los niños. “Aportan lo mejor que tienen, su experiencia y su cariño, y se desviven para lograr el bienestar de los menores”, ha señalado en referencia a la asociación INCREFAM, una de las galardonadas.

Respecto del Servicio de Pediatría del Hospital Puerta de Hierro, en el que ha recaído otro de los premios, Carlos Izquierdo ha puesto de relieve la atención a más de 10.000 partos desde 2008, fecha en la que se trasladó el hospital a la localidad madrileña de Majadahonda. Asimismo, ha valorado su labor durante 50 años de atención a la infancia, y, sobre todo, la política de puertas abiertas 24 horas, prestando esmerados cuidados al bebé y a la familia y por haberse convertido en un “Hospital amigo de los niños”.



Por último, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha incidido en la implicación de personas como Palmira y Mercedes, a las que se ha otorgado el “Premio Infancia Persona Singular” por su excelente labor al frente del hogar ‘Encuentro y Acogida’.

“Es un privilegio que la Consejería haya podido trabajar durante tantos años con estas grandes profesionales, personas con una marcada vocación y que han acogido felizmente a casi una treintena de niños. Es encomiable –ha añadido Izquierdo– que aún después de la jubilación de una de ellas den continuidad a su labor acogiendo a cuatro niños en su casa con el fin de no romper vínculos”.

### **DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES**

En la entrega de los premios se ha querido dar protagonismo al Día Universal de la Infancia con la lectura de cinco de los artículos recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención supuso un hito histórico ya que, desde su aprobación, España se hizo jurídicamente responsable de su cumplimiento. Ya la Constitución Española consideró que los niños no sólo tienen que ser protegidos, sino que también poseen derechos que deben ser salvaguardados para garantizar su pleno desarrollo.

A este respecto, Izquierdo ha señalado que “desde la Comunidad de Madrid trabajamos para hacer efectivos los derechos de los niños y para concienciar a los madrileños de la necesidad de trabajar diariamente para protegerlos”.

Además, el consejero ha recordado que, a fecha de hoy, 4.055 menores viven bajo la tutela o la guarda de la Comunidad de Madrid, de los que casi el 60% residen con una familia de acogida. El 40% restante de los menores protegidos viven en residencias y centros, donde son atendidos por más de 2.000 profesionales “que realizan una labor encomiable, conviviendo diariamente con unos niños a quienes dedican todo su cariño y experiencia”, concluyó.

